

## INFORME DEL COMISARIO

**A Los Accionistas de:  
DE LA CIA. TRANSCOMERCIAL CIAYORA**

En mi calidad de Comisario de la CIA. Transcomercial Ciayora y en cumplimiento a las atribuciones que la Ley de Compañías señala expresamente en el artículo # 321, y el estatuto de la Institución, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la mencionada Compañía y procedo a presentar, el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2009.

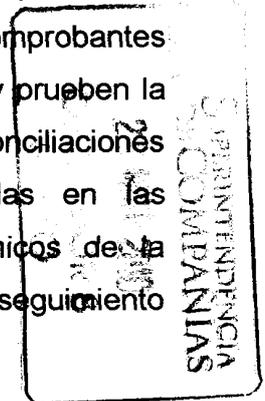
### **1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.**

Debo expresar que la administración de la Cía. Transcomercial Ciayora han observado y han facilitando la revisión y vigilancia del comisario manteniendo la información contable y legal en una forma ordenada y confiable.

Debo manifestar también que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses, existiendo más bien predisposición a solucionar los problemas.

### **2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:**

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el personal administrativo encargado mantiene comprobantes prenumerados con el objetivo de sustentar los gastos realizados y prueben la validez de dichos desembolsos. Al proceder a la revisión de las conciliaciones bancarias encontramos citadas algunas novedades registradas en las Instituciones en las cuales mantenemos los recursos económicos de la Institución, por lo que recomendamos al Sr. Gerente realice el seguimiento



respectivo para dar inmediata solución y que se tomen las medidas necesarias para que a futuro no se presenten estos problemas.

### 3.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

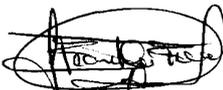
Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

En mi opinión la información financiera se presenta con razonabilidad en todo aspecto significativo.

Es todo en cuanto puedo informarles, para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Cía. Transcomercial Cíayora..

Cayambe, 26 de Marzo del 2010

Atentamente,

  
**COMISARIO**

